



Desde el día 30 de abril de 2009, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido que la gripe que está provocando la pandemia en su fase 5, se denomina Gripe A (H1N1).

La Fase 5, declarada el 29 de abril, se caracteriza por la propagación del virus de persona a persona en al menos dos países de una misma región. Al 4 de mayo de 2009, 20 países habían notificado oficialmente 985 casos de infección por el virus gripal A (H1N1).

La declaración de Fase 5 es señal de que la pandemia es inminente por lo que se deben acortar los tiempos para finalizar la organización, comunicación e implementación de las medidas de mitigación.

En Chile las medidas que ha implementado la Autoridad Sanitaria son:

- Extensión de la campaña de vacunación de la influenza estacional a los grupos de riesgo (embarazadas desde la decimotercera semana de gestación; a adultos de 60 años y más; a niños entre 6 y 23 meses de edad y a enfermos inmuno-deprimidos)
- Los Servicios de Salud han activado sus planes de contingencia.
- Se continúan distribuyendo y difundiendo las guías clínicas y protocolos de atención.
- Se cuenta con 60 hospitales con zonas de aislamiento definidas.
- Se distribuyeron 2.500 equipos de protección personal para los funcionarios.
- Se mantiene el reforzamiento de las medidas de vigilancia epidemiológica en puertos, pasos fronterizos y en el aeropuerto internacional "Arturo Merino Benítez" de Santiago.
- En las 15 Secretarías Regionales Ministeriales del país se encuentran funcionando los Comités Regionales de Respuesta a Brotes y Emergencias Sanitarias.

## Recomendaciones para enfrentar la situación actual

- A la población general:
  - a. Al toser o estornudar, use pañuelos desechables para cubrirse la boca y nariz. Bótelos en un papelerero.
  - b. Si está enfermo, use mascarilla. Evite lugares cerrados o con alto flujo de personas.
  - c. Lave frecuentemente sus manos con agua y jabón o alcohol-gel.
  - d. La Influenza A-H1N1 no tiene relación con la ingesta de carne de cerdo. Por lo tanto no se debe restringir su consumo.
  - e. No se automedique. Los antivirales, de no ser administrados con prescripción médica pueden provocar resistencia al medicamento.
  - f. Mantenerse informado del curso de la situación por medios oficiales.

### • A los viajeros

1. Evitar visitar los lugares más afectados hasta la fecha.
2. Si se ve obligado a viajar, seguir las siguientes recomendaciones:
  - a. Seguir las instrucciones sanitarias oficiales del lugar visitado;
  - b. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol gel;
3. Evitar los lugares cerrados y con alto flujo de personas;
4. Usar pañuelos desechables y botarlos en un papelerero;
5. Mantenerse informado del curso de la situación por medios oficiales.

### • Al regreso de un viaje


Si presenta síntomas como fiebre, dolores musculares, dolores de cabeza, entre otros, será trasladado inmediatamente para su evaluación, desde el aeropuerto al Hospital del Tórax, en los casos de adultos, o al Hospital Calvo Mackenna, en el caso de niños. En regiones será trasladado a los hospitales base del Sistema Público de Salud.

## CANALES DE INFORMACIÓN

▶ TELÉFONO SALUD RESPONDE  
**600 360 7777**

### ▶ SITIOS WEB:

- Ministerio de Salud:  
[www.minsal.cl](http://www.minsal.cl)  
[www.pandemia.cl](http://www.pandemia.cl)
- Organización Mundial de la Salud:  
[www.who.int](http://www.who.int)

 Teléfono Consulta Mutual de Seguridad:  
**07-6494451**

FUENTE: Ministerio de Salud, Chile.  
Organización Mundial de la Salud (OMS).

Agregamos Valor, Protegiendo a las Personas